

Memorando N°: 123/15629/
Antecedente :
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, 27 AGO 2025

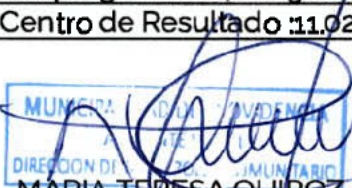
DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°8 "Medicamentos por enfermedades común e insumos médicos", del reglamento N°308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted para CECILIA JUDITH MARTINEZ VON VRIESEN cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] teléfono [REDACTED], Ficha Social [REDACTED] obligación presupuestaria para la adquisición de medicamento correspondiente al Informe Social N°1938 de fecha 25-08-2025.

Se anexa cotización por un monto de \$64.500.- (IVA Incluido), de COMERCIAL FARMACEUTICA GALENO LTDA., RUT N°76.617.610-0 - Av. Salvador N°149 - Providencia - teléfono 229040182,, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales


MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
MARÍA TERESA QUIROZ FUENTES
ASISTENTE SOCIAL


CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO
SOCIAL


GGO/MCP/MDF/RMW/mds.
Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control
3. Dpto. Desarrollo Social
4. Cides Alicia Cañas